

12 de setiembre de 1911.

N°553.

Sr. D. Carlos M. Ramos,

Pomabamba.



El Comité Directivo ha tenido el agrado de imponerse del contenido de la comunicación de Ud., fecha 17 del ppdo., por la que se sirve aceptar el nombramiento de delegado por esa provincia.

Por este mismo correo le remito un paquete de impresos de la Asociación, y adjuntas van varias circulares sobre las cuales esperamos una información y una ayuda eficaz de Ud.

Para los fines consiguientes aviso á Ud. que el Delegado por la provincia de Huaras es el Dr. Damaso D. Antunez.

La cuota que corresponde á Ud. es la de S/. 2.40 anuales, que puede enviarse en estampillas.

De Ud. muy atto. y S. S.

*Pedro Antunez*